



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 10ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 23 de octubre de 2015
Clave: CIE-10-2015		

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del veintitrés de octubre de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Décima Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, designado representante de la Secretaría Administrativa, mediante oficio No. IEDF/SA/2225/2015.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/1528/2015.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/1414/2015.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mediante oficio No. IEDF/DPC/852/2015.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1868/2015.
- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contrator General.

Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/5690/15.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/796/2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-10-2015
23 de octubre de 2015

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

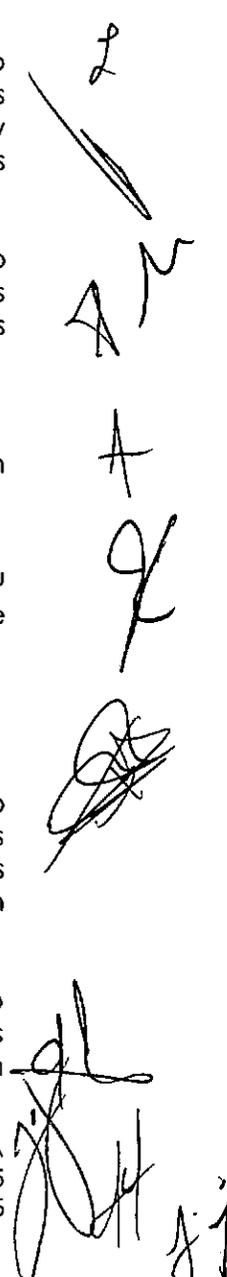
El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de licencias de office 365 y la contratación del servicio de implementación de aplicaciones en office 365.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición un servidor y renovación de licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de tres licencias del software Prezi.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

El Secretario del Comité indicó que se agregaría como punto número 1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día, por lo que quedaría de la siguiente manera:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de licencias de office 365 y la contratación del servicio de implementación de aplicaciones en office 365.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

servidor y la renovación de licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento.

4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de tres licencias del software Prezi.

Al respecto, el Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos indicó que en la redacción del primer párrafo del Orden del Día refiere a la Décima Sesión y debe decir a la Décima Sesión Extraordinaria.

Asimismo, el Secretario Técnico mencionó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General, en el sentido de agregar una coma, en cada uno de los puntos después de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Presidente al no haber más observaciones solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de licencias de office 365 y la contratación del servicio de implementación de aplicaciones en office 365.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). El representante de la UTAJ refirió que en el Anexo Técnico, en el apartado IV de la partida 2 se establece la adquisición de 100 licencias de migración de NSF a PST, al respecto, solicitó aclarar si la cantidad es correcta porque en el resto del documento se habla de 774 licencias.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-10-2015
23 de octubre de 2015

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>El Presidente indicó que era correcto el número de licencias, ya que estas licencias son para la migración de buzones de lotus, en el entendido de que no se migrarían todos los buzones de lotus. Es por ello que se está considerando solamente 100 licencias para usuarios que requieran tener en línea toda la información, y se decidió por las características del proyecto migrar únicamente 100 usuarios, dado el impacto que se tiene al realizar esta operación.</p> <p>El Contralor General indicó que de acuerdo a la documentación no quedaban claro las fechas de recepción de los entregables, toda vez que se manejan 3 fechas en el Anexo Técnico y en la Justificación solamente una. Por lo que sugirió impactar estos plazos en dicho documento.</p> <p>El Presidente indicó que se incorporarían las fechas.</p> <p>El representante de la UTAJ, solicitó que en virtud de la modificación al Orden del Día, se hicieran los ajustes correspondientes en los acuerdos según corresponda.</p> <p>Al respecto, el Presidente aclaró que dicha modificación no impacta en la numeración de los acuerdos, y que estaban identificados de forma correcta.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y la CG.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor y la renovación de licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y la CG.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de tres licencias del software Prezi.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</p> <p>El Presidente indicó que dichas observaciones van orientadas a robustecer la Justificación.</p> <p>El Contralor General, solicitó que una vez impactadas dichas observaciones, se les hiciera llegar la última versión de los documentos.</p> <p>El Presidente mencionó que se les remitiría la versión final de la Justificación a los miembros del Comité.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y la CG.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
---	--

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del veintitrés de octubre de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

ACUERDOS

ACU-01-CIE-10-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de licencias de office 365 y la contratación del servicio de implementación de aplicaciones en office 365, con las observaciones de la UTAJ y la CG.

ACU-02-CIE-10-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor y la renovación de la licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento, con las observaciones de la UTAJ y la CG.

ACU-03-CIE-10-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de tres licencias del software Prezi, con las observaciones de la UTAJ y la CG.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Miró Netzajualcáyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta sesión.

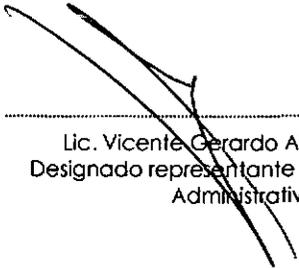
COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-10-2015
23 de octubre de 2015

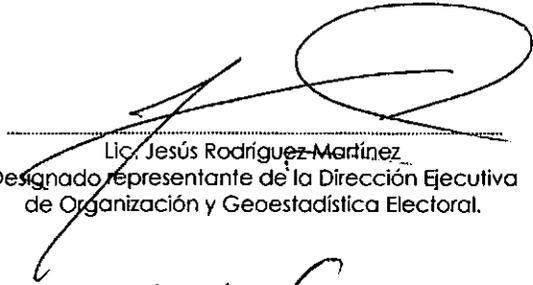


INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

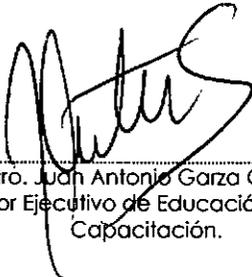
COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Designado representante de la Secretaría
Administrativa.

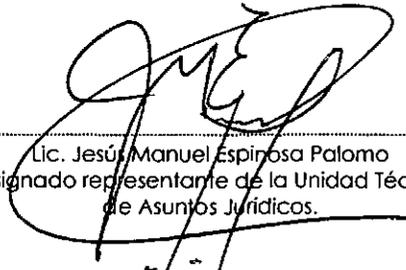

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización y Geostatística Electoral.

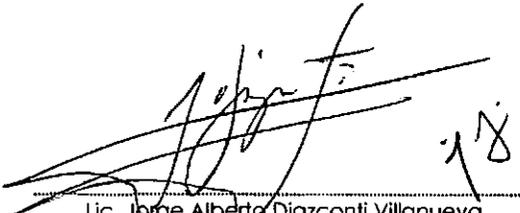

Lic. Luis de la Barrera Bautista
Designado representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políficas.


Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.

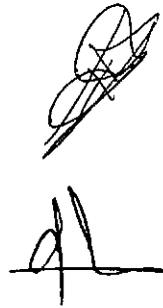

Mtra. Mañsela Xyllón Mendoza
Designada representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

ASESORES


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.


Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-10-2015 de la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el veintitrés de octubre de dos mil quince.



COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-10-2015
23 de octubre de 2015